



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO



ACTA NÚM.: HMNIG-01-O-24

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día seis de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos los **CC. Dra. Aidé Ibarez Castro**, Secretaria de Salud y en representación de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva; **CP. Andrés Lozada Cortéz**, Titular de la Unidad de Planeación y Seguimiento en representación de la Secretaría Finanzas y Administración; **QBP. Arbelia Arteaga Arteaga**, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer en representación de la Secretaría de la Mujer; **Lic. José María Mendoza Alonso**, Director General de Atención Social en representación de la Secretaría de la Juventud y la Niñez; **MC. Koral Edelmira Gómez Alcaraz**, Directora General de Comisarios Públicos, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **QBP. Alberta Godinez Carrillo**, Jefa de Brigadas de los Servicios Médicos Asistenciales del SEDIF en representación de la Dirección General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerreroense y la **LC. Anahí Reyes Tapia**, Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerreroense, en el salón de sesiones "El Roble" del Conjunto Turístico Jacarandas, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerreroense, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerreroense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión la **Dra. Aidé Ibarez Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal;
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y/o en su caso dispensa de la lectura del acta de sesión de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro;



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO



- 4.- Seguimiento a los acuerdos de la junta anterior;
- 5.- Presentación del informe estadístico hospitalario del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticuatro;
- 6.- Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación del informe financiero y presupuestal del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticuatro;
- 8.- Nuevos Acuerdos; y
- 9.- Mensaje de Clausura.

- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarez Castro**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión a la que oportunamente fueron convocados, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense" **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que realizara el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes siete consejeros los cuales se describen al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, el representante de la Presidente de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de siete integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan validos los acuerdos que en la presente se tomen. -----

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarez Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con siete votos a favor.**- -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarez Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la dispensa de la lectura del acta anterior de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro, en virtud de que ésta fue distribuida con



antelación al momento de convocar a la presente sesión e integrada en la carpeta que contiene los asuntos a tratar, **siendo aprobado el planteamiento expuesto por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarez Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que informe los avances que se dieron al seguimiento de la junta anterior, por lo que el Dr. Carlos Alberto Torres Peña, informó que en la sesión anterior se indicaron y enlistaron los siguientes acuerdos para seguimiento:

N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.-	AC23-HMNIG-O-06	Autorización para continuar con la gestión de actualización del organigrama del HMNIG	Se aprueba continuar con la gestión bajo los lineamientos que indique la secretaria de contraloría y transparencia gubernamental.	
	INFORME DE SEGUIMIENTO:	Se informa a la Junta Directiva, que el Organigrama ya está actualizado, autorizado y firmado por las dependencias correspondientes.		
	ESTATUS DEL ACUERDO:	Concluido.		
3.-	AC23-HMNIG-3ra-O-02	Instruir a los directivos a contratar el personal especializado en Urgencias y otras especialidades por honorarios.	El Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense requiere de especialistas para el servicio de Urgencias y otras áreas.	
	INFORME DE SEGUIMIENTO:	Se informa a la Junta Directiva que se contrató un Urgenciólogo por Honorarios.		
	ESTATUS DEL ACUERDO:	Concluido.		
4.-	AC23-HMNIG-3ra-O-03	Instruir a los directivos para solicitar el asesoramiento para llevar a cabo el proceso de las bajas de los equipos biomédicos y de cómputo, de manera correcta, de acuerdo a	Para dar de baja los equipos biomédicos y de computo que ya no funcionan, de manera correcta y de acuerdo a las leyes correspondientes.	



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO



	las leyes correspondientes.	
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO:</b>	Se informa a la Junta Directiva, que se presentó ante la SSA, un expediente para la baja de 63 equipos.	
<b>ESTATUS DEL ACUERDO:</b>	Concluido.	

Una vez expuestos los avances de los acuerdos de seguimiento, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, brindo comentarios sobre la presentación, donde menciona que es importante que se tomen en cuenta, contratar suficientes especialistas internacionales, que ahora con el IMSS BIENESTAR, deben de cumplir lineamientos, así mismo comento que todo el trabajo operativo se va al IMSS BIENESTAR, la Secretaría de Salud quedara como órgano rector dentro del sector salud y va a vigilar que los procesos de IMSS BIENESTAR se cumplan, así mismo menciono que con los equipos obsoletos se deben de revisar, para lograrlos canalizar a las casas de salud; una vez terminado los comentarios, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con siete votos a favor**, con el compromiso de los acuerdos a los que habrá de seguir dando seguimiento hasta su total cumplimiento. -----

--- En desahogo del **Punto Número Cinco** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarz Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien en uso de la voz procedió a presentar ante los integrantes de la Junta Directiva, el Informe Estadístico Hospitalario del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticuatro, abarcando los puntos referentes a la misión y visión del organismo, a la situación geográfica, étnica, cultural y social; población, objetivo de atención, estructura física, estructura organizativa y estadísticas de productividad en la atención y prestación de servicios de salud, una vez presentado y analizado el informe, la Junta Directiva realizó diversas observaciones para que las mismas sean atendidas en aras de mejorar la calidad de los servicios prestados a la población objetivo de atención y se mejoren las estadísticas, precisando que las estadísticas de muertes neonatales es una de ellas; concluidas las observaciones, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la votación del informe presentado, **el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con siete votos a favor**. -----



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO



- - - En desahogo del **Punto Número Seis** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarz Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, cede el uso de la palabra a la **MC. Korál Edelmira Gómez Alcaraz**, Directora General de Comisarios Públicos, en representación del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien en uso de la voz informa que por el momento el HMNIG, no cuenta con comisario no obstante de que se están realizando las gestiones pertinentes a fin de contar con personal calificado para cubrir dicha área, por lo que solicita a la Junta Directiva, la dispensa de la presentación del informe del Comisario Público; por lo que la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes la dispensa de la presentación del informe, **acordándose la dispensa del Informe del Comisario Público por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -

- - - En desahogo del **Punto Número Siete** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarz Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien concede la voz a la Directora Administrativa y Transparencia, la **L. C. Anahí Reyes Tapia**, para exponer el Informe Financiero y Presupuestal del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticuatro; una vez presentado y analizado el informe, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, la autorización y presentación de la presentación del informe, **acordándose la autorización y presentación del Informe Financiero y Presupuestal del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticuatro por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Ocho** del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarz Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicita a los asistentes que si alguien tiene un nuevo acuerdo que plantear para que el mismo sea analizado y votado en sesión proceda a su exposición, se cede el uso de la palabra al Director General del Hospital, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, a efectos de que expone los acuerdos que solicita y los que la Junta Directiva propone, se sometan a votación, precisando que los acuerdos son los siguientes: **1.** Autorización de compra de equipo médico con ingresos propios; **2.** Se instruye a los directivos para gestionar y/o darle seguimiento a las siguientes cuentas: a) Gastos Catastróficos: \$30,000.00; b) Siglo XXI: \$43,000.00; c) Seguro Popular: \$20,500.00; **3.** Transferencia entre partidas propias del 01 de enero al 30 de junio de 2024; **4.** Autorización para la compra por ingresos propios, de 4 Bacinetes Neonatales, para la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN). **5.** Autorización



de modificaciones del Presupuesto Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR); **6.** Autorización para el pago por ingresos propios del Laudo del actor Christian Díaz Nava; **7.** Autorización para la compra por ingresos propios de monitores de signos vitales; una vez presentados y expuestos los motivos de los acuerdos solicitados para su análisis y votación, **la Junta Directiva realizó diversas observaciones en los siguientes términos:**

N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN
1.	AC24-HMNIG-1ra-O-01	Se solicita la autorización para la aprobación del presupuesto de ingresos modificados del ejercicio 2024, por la cantidad de \$ 150,800.00 Se solicita la autorización para la aprobación del presupuesto de egresos modificados del ejercicio 2024, por la cantidad de \$ 150,800.00 Autorización de compra de equipo médico con ingresos propios.	Los equipos cumplieron con su vida útil, por lo que se tuvo la necesidad de adquirir nuevos equipos, así mismo adquirir medicamentos, accesorios y suministros médicos.
2.	AC24-HMNIG-1ra-O-02	Se instruye a los directivos para gestionar y/o darle seguimiento a las siguientes cuentas: a)Gastos Catastróficos: \$30,000.00, b) Siglo XXI: \$43,000.00 c) Seguro Popular: \$20,500.00	La Junta Directiva no tiene el alcance para la autorización de su uso.
3.	AC24-HMNIG-1ra-O-03	Transferencia entre partidas propias del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024.	Se realizaron transferencias dentro y entre las partidas 1000, 2000 y 3000, por diversas necesidades del hospital.

Transferencia entre partidas propias		
Partida	Objeto del gasto	Ampliaciones y reducciones
12201	Sueldos al personal eventual	
13401	Compensaciones ordinarias	-\$225,000.00
15202	Pago de liquidaciones	-\$125,000.00
21102	Artículos y material de oficina	\$350,000.00
21201	Materiales para impresión y reproducción	\$24,000.00
21601	Materiales y artículos de limpieza	-\$50,000.00
25102	Substancias y productos químicos básicos	\$50,000.00
25401	Artículos para servicios generales en el área médica	\$90,000.00
25501	Material quirúrgico y de laboratorio	-\$60,000.00
27101	Artículos para servicios generales	-\$30,000.00
27501	Artículos para servicios generales de origen textil	\$116,600.00
29601	Accesorios y materiales eléctricos menores para equipo de transporte	-\$60,000.00
31301	Agua	-\$60,000.00
33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$100,000.00
38201	Gastos de orden social y cultural	-\$103,000.00
39201	Impuestos y derechos de exportación	-\$20,600.00
	<b>Total</b>	\$3,000.00
		<b>\$0.00</b>

4.	AC24-HMNIG-1ra-O-04	Autorización para la compra por ingresos propios, de 4 Bacinetes Neonatales, para la	Se requiere la compra de Bacinetes para la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales
----	---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO



		Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN).	(UCIN), los actuales ya están obsoletos. Los bacinetes neonatales del área de Crecimiento y desarrollo, están en mal estado, ya que el acrílico tiene grietas y asperezas que pudieran lastimar la piel de los neonatos.
5.	AC24-HMNIG-1ra-O-05	Autorización de modificaciones del Presupuesto Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Basado en Resultados (PBR).	Por la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos.
6.	AC24-HMNIG-1ra-O-06	Autorización para el pago por ingresos propios del Laudo del actor Christian Díaz Nava.	Se anexa expediente completo con oficios, actas de acuerdos y pagos en parciales del laudo.
7.	AC24-HMNIG-1ra-O-07	Autorización para la compra por ingresos propios de monitores de signos vitales.	El área de Urgencias, Urgencias Pediátricas, Labor de Parto, Recuperación, UCIN y Hospitalización requieren de monitores con lo finalidad de brindar una atención de calidad a los pacientes. Las Actuales han comenzado a presentar fallar irreparables debido a que han superado el tiempo de vida útil, superando los 10 años de servicio.

Una vez analizados los puntos de acuerdo expuestos, el Secretario Técnico de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes los nuevos acuerdos propuestos, por lo que el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes los acuerdos propuestos, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

--- En desahogo del Punto Número Nueve del orden del día, la **C. Dra. Aidé Ibarz Castro**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, dio un mensaje donde felicito a los directivos, por la buena administración y los números presentados en esta ocasión y que continúen así, a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero la **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, agradecen todas las atenciones prestadas para la realización de la primera sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio dos mil veinticuatro, felicitándolos por su dedicación y compromiso en el buen gobierno de nuestras Instituciones de Salud, como bien sabemos uno de los pilares que distingue a esta Secretaria de Salud, invitó a todos para que continuemos día con día dando nuestro mejor esfuerzo, en bien de la sociedad Guerrerense, que sigamos fortaleciendo la confianza del pueblo Guerrerense en la gestión pública ya que con ello damos pasos significativos hacia la construcción de un Gobierno más eficiente y comprometido, así mismo exhorto a las y los compañeros



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO



servidores Públicos a que como ejecutores del gasto pongamos nuestro mejor esfuerzo para que de manera conjunta, cumplamos cabalmente nuestras obligaciones en la realización de los proyectos institucionales que realizamos y cuente con todo el apoyo de la Secretaria de Salud, solicitó a los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva y a los asistentes ponerse de pie, no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con diez minutos del día martes seis de junio del año dos mil veinticuatro, se clausura la presente sesión ordinaria. -----

----- CONSTE. -----

**Dra. Aidé Ibaréz Castro**

Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado  
de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva  
Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda

**Dra. Aidé Ibaréz Castro**  
Secretaria de Salud

**CP. Andrés Lozada Cortéz**  
Representante del Secretario de Finanzas y  
Administración  
CP. Raymundo Segura Estrada

**QBP. Arbelia Arteaga Arteaga**  
Representante de la Secretaria de la Mujer  
Lic. Violeta Pino Girón

**Lic. José María Mendoza Alonso**  
Representante de la Secretaria de la Juventud  
y la Niñez  
Lic. Jessica Maldonado Morales





TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**SALUD**  
DEL ESTADO DE  
GUERRERO



*[Firma]*

*[Firma]*

**MC. Koral Edelmira Gómez Alcaraz**  
Representante del Secretario de Contraloría y  
Transparencia Gubernamental  
MAP. Victor Edgar Arenas

*[Firma]*

**QBP. Alberta Godínez Carrillo**  
Representante del Director General del  
Sistema para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Estado de Guerrero  
Lic. Antelmo Magdaleno Solís

*[Firma]*

**Dr. Carlos Alberto Torres Peña**  
Director General del Hospital de la Madre y el  
Niño Indígena Guerrerense

*[Firma]*

**LC. Anahí Reyes Tapia**  
Directora Administrativa y Transparencia del  
Hospital de la Madre y el Niño Indígena  
Guerrerense.

*[Firma]*

*[Firma]*

Las presentes firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día seis de junio del año 2024.